EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y COMUNICADO DE ACEPTACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa Ospina Pérez certifica que, una vez recibidas las cotizaciones presentadas por los diferentes proveedores en unión con el Consejo Directivo, se procedió a realizar el análisis de las ofertas presentadas utilizando como único factor de selección el menor precio y la respectiva verificación de documentos habilitantes requeridos para llevar a cabo el proceso de contratación pública.

Teniendo en cuenta lo anterior, se determina que por presenta un menor precio en su propuesta y cumplir con los requisitos miminos habilitantes en los procesos de contratación pública:

El señor (a): **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** ha sido favorecido (a) para contratar con la Institución Educativa Ospina Pérez, en el proceso contractual que tiene por objeto:

El contratista se compromete para con la Institución Educativa Ospina Pérez a realizar el suministro de una póliza de manejo global del sector oficial, de conformidad con las especificaciones técnicas de los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

De conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones que se describen en los presentes Estudios Previos.

Se firma en el municipio de Ricaurte (N) martes, julio 01, 2025

LIVIO OLIVA URRESTY
RECTOR